



SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 08/2025

03 de junio de 2025

En la Sala de Consejo ubicada en el Edificio de Gobierno de la Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, a tres días del mes de junio de dos mil veinticinco se reúnen los miembros del Consejo Directivo para celebrar Sesión Ordinaria. La misma se encuentra presidida por la Sra. Decana, Dra. Laura Viviana BRACONI. -----

Se encuentran presentes: Consejeras Docentes: Mónica Beatriz PACHECO; Elsa Cristina BENITO; Adriana Nancy ARENAS; Marcela Beatriz CAMBA y Marcela Rebeca ZAKALIK; **Consejera/o Egresada/o:** Silvia BOVE y Sergio Javier GOLDSACK en reemplazo de Jimena CABALLERO; **Consejera/os Estudiantiles:** Sofía ZÁRATE; Álvaro MAIZ MOLES y Valentín FERNANDEZ CEJAS **Consejero por el Personal de Apoyo Académico:** Cristian Andrés RODRIGUEZ. -----

Ausentes con aviso: Consejeros Docentes: Jesús Damián BELOT y Jerónimo FORMICA **Consejera Egresada:** Jimena CABALLERO. -----

Actúan como Secretaria del Consejo Directivo, la Lic. Mariana SANTOS y como Secretario de Actas, el Lic. Roberto SABARONI. -----

Se encuentran presentes: la Vicedecana, Dra. Silvina MADDIO; el Secretario Administrativo Financiero, Cdr. Julio Cesar CONTRERA y el Asesor Letrado, Dr. Néstor PIEDRAFITA. ---

Siendo las diez cuarenta y cinco horas y comprobado el quórum reglamentario, la Sra. Presidente procede a iniciar la sesión. -----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

INFORME DE DECANATO

La Decana comienza su informe, mencionando varios temas para compartir. -----

El primero de ellos tiene que ver con su participación en la reunión de la red de todas las Facultades de Artes del País – RAUDA, el encuentro tuvo lugar la semana pasada en la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Córdoba. -----

Comenta que, fueron dos días con una variada actividad entre las que se destacó el cambio de autoridades, designando como Presidenta, la Lic. Daniela FERRARI, actual Decana de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires - UNICEN y como Vicepresidenta, la Dra. Daniela PERROTTA de la Universidad Nacional de las Artes; es de destacar que la FAD seguirá formando parte del Comité Ejecutivo, se decidió también, trabajar por líneas o zonas geográficas y ante esta decisión, la Facultad de Artes y Diseño conjuntamente con la Carrera de Artes de la Facultad de Filosofía de San Juan serán responsables de trazar líneas de acción que beneficien o visibilicen la zona Cuyo. -----

En otro orden de ideas, en el mismo encuentro, se llevó a cabo una Jornada de Trabajo en relación con el Sistema Argentino de Créditos Académicos Universitarios – SACAU, que trae aparejado la obligación de que todas las Universidades deben adecuar la carga horaria de las asignaturas de sus carreras, por su equivalente en Créditos Académicos, lo preocupante de este cambio, es que deberá verse cristalizado para el mes de diciembre de 2026 o a más tardar enero de 2027. Agrega que, la carga horaria de todas las carreras universitarias del país, tienen que ser traducidas en créditos, eso significa que cada Unidad Académica deberá proceder a modificar sus horas curriculares; la normativa nacional estipula que 25 / 30 horas equivalen a 1 crédito. En el caso de la UNCuyo, se decidió que 1 crédito será considerado como 25 horas y eso está dado tanto para carreras de grado como de pregrado. -----

El Consejero GOLDSACK consulta cómo se computarán las horas virtuales. -----

La Decana responde que también deberán considerarse las horas que el/la estudiante no está en clase frente al docente o que está, por ejemplo, con movilidad estudiantil y reconvertir ese tiempo en créditos. -----

MARIANA SANTOS
SECRETARÍA DEL CONSEJO DIRECTIVO

Dra. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo



A continuación, se inicia un enriquecedor debate en torno al tema, poniendo en valor lo que se ha venido trabajando con el programa de sinceramiento curricular, analizando de manera sistematizada los tiempos que los/las estudiantes le dedican a la preparación y al estudio de sus materias. -----

Seguidamente, informa que otro hecho importante de la reunión de RAUDA, fue el diálogo con el Presidente del CIN, Cont. Oscar ALPA, sobre el último Proyecto de Ley presentado en el Congreso Nacional, relacionado con el financiamiento universitario y el planteo sobre la importancia de contar con una herramienta normativa que garantice, no solo el funcionamiento sino que mejore la situación salarial del personal universitario, sobre todo por la aspiración de llegar al 1,5% del PBI siendo hoy un 0,4%. Hace mención que circulará en los próximos días un documento para que aquellos que lo deseen puedan acompañar con su firma, apoyando este proyecto. -----

Como segundo tema, realiza una completa exposición relacionada a la presentación del Informe de Gestión 2024, detallando todas las actividades y acciones realizadas, desde el mes de marzo al mes de diciembre, a saber: -----

Secretaría Académica: Eje Académico: Jornadas Institucionales. Capacitación docente por carreras. Revisión de normativas. Evaluación de la planta docente por carreras /Concursos.

Eje Coordinaciones: Evaluación de Desempeño docente. Autoevaluación institucional. Período 2014-22. Revisión de Planes de estudios: Profesorados / Diseño. Ingreso. Mejora del egreso / Traces / Sapoe. Área de Virtualidad. SIED-Moodle/ Capacitación/ Laboratorios. PSE (Sec Exten y AS): Capacitaciones / Proyectos. Eje Direcciones de carreras. -----

Secretaría de Investigación y Posgrado: Promoción a la investigación: Jornadas de investigación. Proyectos Internos (10) / Becas para estudiantes (10). Centros de Investigación (10). 1° Censo de docentes investigadores. Planificación de Jonicer. Posgrado: Creación de Doctorados: Diseño / Artes. Creación de Maestría en Prácticas Escénicas Contemporáneas. Creación de Diplomatura UX/UI || Proyectos. Apertura de nuevas cohortes de maestrías / Defensas (4). Cursos de Posgrado Extracurriculares. -----

Secretaría de Extensión y Articulación Social: Actividades en articulación con carreras. Ord 11/13CD (15). Actividades Culturizadas: Día de... // Otras con Carreras. Seguimiento de actividades. Ord 1/23CD (11). Actividades Formativas Complementarias (7 Cursos). Prácticas Socio-Educativas. -----

Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales: Relaciones Institucionales: Convenios Marco (12) / Convenios Específicos (13). Acuerdos Específicos. Pasantías (9). Programa de Movilidad. Ceremonial y Protocolo. -----

Secretaría Administrativa Financiera: Presupuesto Universitario. La FAD decide-presupuesto participativo (44 – 10 proy). Gestión del personal FAD. Contrataciones de equipamiento e insumos FAD. Mantenimiento y espacios verdes. Gestión de obras. Higiene y seguridad. La FAD se cuida. Becas para estudiantes. La FAD sostenible. La FAD se conecta. A continuación, toma la palabra la Vicedecana para informar sobre una actividad que tuvo lugar el día miércoles 28 de mayo, en relación al Programa "La FAD Decide 2024" ya que se inauguraron los Talleres de Vestuario y Caracterización y el de Diseño Escenográfico, ubicados en el Aula 6 del Edificio de Gobierno, las tareas incluyeron herramientas, insumos, iluminación, entre otras acciones necesarias para mejorar las prácticas de los/las estudiantes. En otro sentido, los días jueves 29 y viernes 30 de mayo, se realizaron en las instalaciones de la FAD, las Primeras Jornadas de Artes Visuales y Cerámica en la Educación, proyecto propiciado por las Carreras de Artes Visuales y de Cerámica y organizado por la Esp. Adriana ARENAS. La propuesta contó con conferencias, talleres, charlas y ponencias de distintas/os profesores/as, referentes y estudiantes, contando con una gran participación de interesados. Toma la palabra la Consejera ARENAS, agradeciendo el gran apoyo institucional para hacer posible una actividad de tal envergadura y reconociendo a la gran cantidad de público que estuvo presente. -----

Por último, comenta que el viernes 30 de mayo, se instaló en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales un mural, la propuesta se concretó a partir de una iniciativa de vinculación entre la Dirección de Carrera de Sociología y la Dirección de Carreras de Artes Visuales, poniendo en



marcha un proyecto de intercambio, profundizando aspectos de la sociología y el taller I y II de pintura, lo que dio origen a este mural. -----

Sin más temas para informar, se prosigue con el temario. -----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

ASUNTOS ENTRADOS -----

--Expte. Elect. CUY N° 15723/25. Decanato S/Informe de Gestión 2024 – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Decanato eleva el **“Informe de Gestión correspondiente al Ciclo 2024**, esta Comisión aconseja Aprobar el Informe”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

Sin otro asunto ingresado, se da continuidad al temario. -----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

CONSIDERACIÓN DEL ACTA -----

Acta N° 07/2025 (20-05-2025), **se aprueba por unanimidad.** -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

DESPACHOS DE COMISIONES -----

Secretaría de Investigación y Posgrado -----

--Expte. Elect. N° 15127/25. BLANCO, Julieta S/ Título Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **“Magíster en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX”** a la Lic. Julieta BLANCO, quien ha obtenido la calificación **“SOBRESALIENTE”** por su Tesis titulada **“La obra para flauta de Osvaldo Lacerda: una visión de la música de Brasil”** bajo la dirección de la Mgter. Beatriz Elina PLANA y la codirección del Lic. Claudio BAZÁN, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 15129/25. NEILA, Maximiliano Daniel S/ Título Magíster en Arte Latinoamericano – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita se otorgue el Título de **“Magíster en Arte Latinoamericano”** al Lic. Maximiliano Daniel NEILA, quien ha obtenido la calificación **“SOBRESALIENTE CON MENCIÓN DE HONOR”** por su Tesis titulada **“Algunas escenas del despertar y la apropiación del rock en el circuito cultural del Valle de Uco, desde 1989 a 2004”** bajo la dirección del Mgter. Mario Fabián MAURE, esta Comisión aconseja aprobar lo actuado por el Jurado y otorgar el título solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 15426/25. S/ Jurados de Tesis – Lic. Jaime Eduardo CORTES MEJIA - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX – FAD.- “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado eleva la propuesta de constitución del Jurado que entenderá en la evaluación del trabajo de tesis de Maestría en Interpretación de la Música Latinoamericana del Siglo XX denominada **“Una aproximación estilística, técnica e interpretativa a la música para piano de la Colombia de los siglos XX y XXI: Guillermo Uribe Holguín, Luis Antonio Calvo, Antonio María Valencia y Blas Emilio Atehortúa”** presentada por el Lic. Jaime Eduard CORTÉS MEJÍA bajo la dirección de la Mgter. Elena Amalia DABUL, a saber: **MIEMBROS TITULARES** Mgter. Dora Cristina DE MARINIS; Dra. Alejandra SAEZ y Mgter. Teodora María Inés CARMELLO **MIEMBROS SUPLENTE** Mgter. María Gabriela GUEMBE y Mgter. Hernán Gabriel VÁZQUEZ. Esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 15202/25. S/ Aprobación Proyectos de Tesis - Maestría en Arte Latinoamericano.- “Analizado el expediente de referencia en el que Secretaría de Investigación y Posgrado solicita aprobación de los Proyectos de Tesis presentados por alumnos/as de la Maestría en Arte Latinoamericano; considerando que los mismos han sido evaluados oportunamente por el Comité Académico de la mencionada Carrera, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado”. **Se aprueba por unanimidad.** -----

b) Comisión de Concursos -----

Ordenanza 01/20 CD – Convocatoria -----

--Expte. Elect. N° 11349/25. S/ Convocatoria Concurso Interino Ord. 01/2020 CD cargo Profesor Titular (S) cat. **“Historia del Arte y la Cerámica I”**; **“Historia del Arte y la Cerámica**



IV"; "Historia de la Cerámica I" e "Historia de la Cerámica II". Carreras de Cerámica – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica solicita la **Convocatoria a Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/20 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple**, para el dictado de los espacios curriculares: "Historia del Arte y la Cerámica I" e "Historia del Arte y la Cerámica IV" de la Lic. en Cerámica Artística y Lic. en Cerámica Industrial. "Historia de la Cerámica I" e "Historia de la Cerámica II" del PGU en Cerámica Artística. Considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja Aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 13780/25. S/ Convocatoria Concurso Interino Ord. 01/2020 CD cargo Profesor Titular (S) cat. "Historia del Arte y la Escenografía II". Carreras de Artes del Espectáculo – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo solicita la **Convocatoria a Concurso – Interino** según lo establecido por Ord. N°1/20 CD para cubrir UN (1) cargo de **Profesor Titular con dedicación Simple**, para el dictado del espacio curricular "Historia del Arte y la Escenografía II" de la Carrera de Diseño Escenográfico; considerando los informes producidos, esta Comisión aconseja Aprobar la convocatoria y la Comisión Asesora propuesta con la siguiente recomendación: Donde dice: "Poseer título de Diseñador Escenográfico, Escenógrafo o título similar". Debe decir: "Poseer Título de Diseñador/a Escenográfico/a, Escenógrafo/a, Profesor/a de Historia del Arte o Título de Grado afín a la asignatura". **Se aprueba por unanimidad.** -----

c) **Comisión de Investigación y Extensión** -----

--Expte. Elect. N° 13972/25. ARROJO, Víctor S/ Modelos de convocatoria a las carreras miembro de la RED CITU (Creación e investigación teatral universitaria Latinoamericana).- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita Aval Institucional para participar de las Actividades de "Creación e Investigación de Teatro Universitario Latinoamericano" como representantes de las Carreras de Arte Dramático de la RED CITU 2025, adjuntando links con los modelos de convocatoria para participar, con propuestas individuales de trabajos de investigación, o con proyectos de creación e investigación que impliquen la participación de estudiantes y docentes. Considerando la opinión favorable de Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo y lo informado por Secretaría de Relaciones Institucionales y Cooperación Internacional, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 15530/25. GRUSZKA, Irina y ORTEGA, Federico S/ Proyecto denominado "Performance para un público a ciegas: taller de creación interdisciplinaria". Carreras Musicales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto denominado "Performance para un público a ciegas: taller de creación interdisciplinaria" a cargo de la Prof. Irina GRUSZKA y del Prof. Federico ORTEGA el cual se llevará a cabo entre los días 23, 30 de mayo y 6, 13 de junio del corriente en el Aula Teatro de la FAD; considerando que la propuesta consiste en un taller interdisciplinario entre música y teatro en el que se indagará acerca de las posibilidades de realizar una puesta en escena teatral-musical en la que los intérpretes músicos, actrices y actores transiten entre el público; la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 15531/25. ALVENTOSA CORDERO, Alexandre S/Proyecto "Las Castañuelas y su lenguaje musical" - cátedra de Percusión Clásica. Carreras Musicales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Conversatorio denominado "Las Castañuelas y su Lenguaje Musical" a cargo de las especialistas Scarlett PAZMIÑO y Florencia FOURCADE – vocales de Castamusic – Asociación Internacional de la Castañuela, el cual se llevará a cabo el 16 de octubre; considerando que Dirección de Carreras Musicales estima de gran valor cultural, artístico y educativo al proyecto, ya que representa una oportunidad única para adentrarse en la riqueza de este instrumento de percusión y que cuenta con la opinión favorable de



Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. Nº 15532/25. ÖESCH, Carlos Enrique S/ Taller de Percusión Latinoamericana. Carreras Musicales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto denominado **"Taller de Percusión Latinoamericana"** a cargo del Prof. Carlos Enrique ÖESCH, el cual se llevará a cabo entre el 06 de mayo y el 18 de noviembre del corriente; considerando que la actividad propone un acercamiento a los ritmos folclóricos más representativos de Latinoamérica que se trabajan en la Licenciatura en Música Popular pero que aparecen también intrínsecamente en la música de los compositores "Nacionalistas" de la llamada Música Académica y que cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales; Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. Nº 15749/25. PARÉS, Leandro Marcelo - SAN PEDRO, Matías S/ Taller de iniciación a la Percusión Afro Guineana". Carreras Musicales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto denominado **"Taller de Iniciación a la Percusión Afro Guineana"** a cargo del Lic. Leandro PARES y del Prof. Matías SAN PEDRO, el cual se llevará a cabo los días 06 y 27 de junio del corriente; considerando que la actividad propone acercar a estudiantes, egresados/as, docentes y público en general a la riqueza de la música tradicional de Guinea, a través del aprendizaje práctico de sus instrumentos de percusión, sus ritmos y su entramado cultural y que cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales; Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. Nº 15750/25. ORTEGA, Federico S/ Taller de Extensión denominado Creación Colectiva para Cantantes. Laboratorio interdisciplinario de experimentación vocal espacial sensorial y escénica – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto denominado "Taller de Creación Colectiva para Cantantes" a cargo de la Mgter. Mónica PACHECO y del Prof. Federico ORTEGA, el cual se llevará a cabo entre los meses de mayo y junio del corriente; considerando que la actividad propone crear vocal y colectivamente música integrada a obras trans e interdisciplinarias donde el cuerpo poético colectivo, y la voz como parte del mismo, sea medio expresivo, modificador del tiempo y el espacio, generando así un universo sensible y que cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales; Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". Con la abstención de la Consejera PACHECO por formar parte de la actividad. **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. Nº 13591/25. Museo BAC S/ presentación Ciclo de conferencias – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Ciclo de Conferencias denominado **"Comunicación cultural en museos y otros entornos culturales"**, a saber: "Diseñar narrativas: comunicación para entornos culturales y museísticos" a cargo de la D.I. Lucía JAIME y del Ilustrador Mauco SOSA, la que se llevará a cabo el día 12 de junio del corriente en el Aula 6, Edificio Talleres FAD UNCUIYO. "Narrar el museo con audioguía. Una experiencia en el Museo Interactivo Audiovisual de Mendoza" a cargo del Lic. y Prof. Orlando Gabriel MORALES, la que se llevará a cabo el día 09 de octubre del corriente en el Aula 6, Edificio Talleres FAD UNCUIYO. Considerando que la actividad busca promover el conocimiento, actualización e intercambio de profesionales del medio con experiencia en museos, la comunidad de la Facultad y otras personas interesadas en los aspectos museográficos y museológicos, vinculados a la comunicación cultural y que cuenta con la opinión favorable de Dirección de Carreras de Artes Visuales; del Área de Innovación y Desarrollo y Secretaría de Extensión y Articulación Social, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----



d) **Comisión de Interpretación y Reglamento** -----

--Expte. Elect. N° 13512/25. Dirección de Personal S/ Modificatoria Ord. 1/20 CD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Personal eleva la propuesta de modificación del Art. 5 de la Ord. 1/20 C.D. **"Reglamento de Concursos para la cobertura de cargos Docentes Interinos"** en el sentido de excluir la publicación en "algún medio de comunicación gráfica"; considerando que lo solicitado se fundamenta en el alto costo que demanda la comunicación gráfica en diarios de Mendoza y en analogía con lo dispuesto por Ord.58/2023 CS (que excluye la publicación en los medios gráficos de concursos docentes), y que cuenta con la opinión favorable de Dirección General Administrativa, Secretaría Administrativo Financiera y Secretaría Académica, esta Comisión aconseja: 1°) Aprobar lo solicitado. 2°) Incorporar en la página web de la Facultad una pestaña específica para concursos. 3°) Que Asesoría de Egresados realice mayor promoción de los concursos mediante correo electrónico". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 15794/25. Dirección de Carreras de Cerámica S/ Actualización de Plan de Estudios PGU Cerámica Artística – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Cerámica eleva la justificación para la actualización del Plan de Estudio vigente del Profesorado de Grado Universitario en Cerámica Artística; considerando que la propuesta se fundamenta ante la necesidad de abordar la revisión y actualización de la oferta académica de la FAD y que cuenta con la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar la propuesta". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. N° 15200/25. Docentes de Carreras Musicales S/ Solicitud otorgamiento del Título de Profesora Emérita – Mgter. Mónica Beatriz PACHECO – FAD.-

"Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras Musicales eleva la propuesta de designación de la **Mgter. Mónica Beatriz PACHECO como Profesora Extraordinaria** de la Universidad Nacional de Cuyo en la Categoría de **"Profesora Emérita"**; considerando su extensa y reconocida trayectoria docente y profesional, como así también una referente en actividades musicales locales, regionales e internacionales y su constante accionar en temas relacionados con la gestión universitaria; que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en el marco de la Ord. 72/94 C.S., lo informado por Dirección de Personal y la opinión favorable de Secretaría Académica, esta Comisión aconseja aprobar lo solicitado y auspiciar ante el Consejo Superior la designación de la Mgter. PACHECO como Profesora Emérita de ésta Casa de Estudios". **Se aprueba por unanimidad.** -----

Seguidamente se da tratamiento a los asuntos vistos en la reunión de comisiones precedente. -----

a) **Comisión de Concursos** -----

Ordenanza 01/20 CD – Excusación -----

--Expte. Elect. CUY N° 3759/24. S/ Convocatoria Concurso Interino Ord. 01/2020 CD cargo Profesor Titular (SE) cat. **"Práctica Escénica I"**. Carreras de Artes del Espectáculo – FAD.-

"Analizado el expediente de referencia en el que obra la **excusación** de la Prof. María Celeste ÁLVAREZ en su carácter de Miembro Titular de la Comisión Asesora que entenderá en el Concurso – Interino según lo establecido por Ord. N°1/20 CD para cubrir UN (1) cargo de Profesor Titular con dedicación Semiexclusiva, para el dictado del espacio curricular **"Práctica Escénica I"** de la Carrera de Lic. en Arte Dramático. Considerando que la solicitud se fundamenta en que mantiene una relación laboral activa con el postulante Agustín DIAZ, lo cual constituye un conflicto de intereses que comprometen su imparcialidad como evaluadora; teniendo en cuenta los informes de Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo; Dirección de Personal y el dictamen de Asesoría Letrada, esta Comisión aconseja: 1) Aceptar la excusación de la Prof. María Celeste ÁLVAREZ en su carácter de miembro titular de la Comisión Asesora del concurso de referencia. 2) Solicitar a la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo la incorporación de un miembro suplente de la Comisión Asesora, entre los designados por resolución N° 57/2025 C.D., en reemplazo de la Prof. ÁLVAREZ". **Se aprueba por unanimidad.** -----



b) Comisión de Investigación y Extensión -----

--Trámite Elect. CUY N° 12623/25. Octavio CERUSICO S/ Actividad de Extensión "Clase magistral de interpretación violinística a cargo de Gustavo Di Giannantonio". Carreras Musicales – FAD.- "Analizado el trámite de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto denominado **"Clase Magistral de interpretación violinística"** a cargo del Mtro. Gustavo DI GIANNANTONIO el cual se llevará a cabo el día 09 de junio; considerando que la propuesta consiste en un trabajo técnico e interpretativo sobre repertorio trabajado por los propios estudiantes de la Cátedra de Violín de la FAD, promoviendo instancias de intercambio pedagógico y artístico; la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** ---

--Trámite Elect. CUY N° 16449/25. Andrea YURCIC S/ Taller: "Del arreglo a la interpretación. Seminario-Taller de Tango". Carreras Musicales – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto denominado **"Del arreglo a la interpretación. Seminario-Taller de Tango"** a cargo del destacado pianista y compositor Julián PERALTA, junto a Mariano GONZÁLEZ CALO, bandoneonista y compositor, el cual se llevará a cabo entre los días 10 y 12 de junio. Considerando que la propuesta consiste en brindar a los/las estudiantes una oportunidad única de aprender y experimentar con la música de tango en un entorno teórico práctico, con grandes intérpretes y docentes del tango tradicional y actual, a través de una combinación de sesiones teóricas y prácticas; teniendo en cuenta la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. CUY N° 16287/25. Fabián Alejandro CASTELLANI S/ Solicitud aval para charla debate en la FAD Territorios en escena / charla debate sobre el teatro de grupos. Carreras de Artes del Espectáculo – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que se solicita autorización para la realización del Proyecto denominado **"Territorios en escena / charla debate sobre el teatro de grupo"** a cargo del Prof. Fabián Alejandro CASTELLANI, el cual se llevará a cabo el día 26 de junio. Considerando que la propuesta se enmarca en una programación federal más amplia, con participación de grupos teatrales provenientes de distintas provincias del país y propicia un espacio de reflexión colectiva sobre las prácticas teatrales grupales y su vínculo con los territorios, fomentando el intercambio artístico, comunitario y pedagógico; teniendo en cuenta la opinión favorable de Dirección de Carreras Musicales y de Secretaría de Extensión y Articulación Social y Secretaría Administrativo Financiera, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado y otorgar el Aval Institucional". **Se aprueba por unanimidad.** -----

--Expte. Elect. CUY N° 15233/25. Carreras de Diseño S/Aprobación de comités para el DiSur – FAD.- "Analizado el expediente de referencia en el que Dirección de Carreras de Diseño eleva la propuesta de constitución de los Comités que participarán en la organización del **"10° Congreso Latinoamericano DiSur – Diseño para la equidad en la Universidad pública Latinoamericana"**, el que se llevará a cabo los días jueves 23 y viernes 24 de octubre de 2025, en la Facultad de Artes y Diseño, a saber: **Comité Organizador:** Dra. Laura Viviana BRACONI, Mgter. Adolfo MARCHESINI y Esp. María Belén MARTÍN. **Comité Académico:** Dr. Oscar ZALAZAR, DI. Laura TORRES, Dra. Ayelén VILLALBA, DI. José CUERVO y Dr. Javier OZOLLO. **Responsable de Identidad:** Mgter. Andrés ASARCHUK. Considerando lo solicitado por la Comisión de Investigación y Extensión y la fundamentación de Dirección de Carreras, esta Comisión aconseja Aprobar lo solicitado". **Se aprueba por unanimidad.** ----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA -----

TEMAS VARIOS -----

Siendo las once cuarenta y ocho horas, y no habiendo otros asuntos pendientes de tratamiento, se da por finalizada la sesión. -----